PT Puebla revisa antecedentes legales de sus candidatos a puestos de elección popular: Lizeth Sánchez

El Ciudadano · 24 de marzo de 2025

Con el propósito de evitar que delincuentes se infilitren a su estructura política



La dirigente del **Partido del Trabajo (PT)** en Puebla, **Lizeth Sánchez García**, declaró que los **militantes que buscan contender por un cargo público son obligados a presentar su carta de antecedentes no penales** para descartar su posible vinculación con el crimen organizado, como ha ocurrido en otras estructuras políticas.

También lee: Órganos autónomos no desaparecerán, serán integrados a otros: Lizeth Sánchez, senadora de la República

En entrevista, la también senadora aseveró que las **personas que desean sumarse a las filas del PT deben superar estrictos controles**, principalmente de las que son elegidas para participar en un proceso electoral.

Esto, con el propósito de **evitar que delincuentes se infilitren en los partidos políticos** o incluso en los comicios, como ha sucedido en otros partidos en el estado. Dijo:

«Nosotros no podemos avanzar con ningún candidato que no muestre una carta de antecedentes no penales, es la única manera en la que podemos saber si alguien tiene algún delito» .

Uno de los casos más controversiales es el de Juan Lira Maldonado, alias «El Moco», quien fue contendiente por «Fuerza Por México» para la alcaldía de Chignahuapan en 2024, pero actualmente está siendo investigado por diversos delitos como lavado de dinero y robo de hidrocarburos.

En otro tema Sánchez García adelantó que **para este 2025 buscarán sumar a más de 60 mil personas**, quienes deberán apegarse al **proceso de afiliación** que contempla una serie de pasos rigurosos.

Afirmó que **está abierta a recibir a exmilitantes de otras estructuras políticas**, siempre y cuando su llegada al partido sea por convicción.

Puntualizó que **estos perfiles deberán apostar por un proyecto de izquierda** y fortalecer el trabajo en lugares donde actualmente el PT no tiene mucha presencia.

FOTOGRAFÍA; X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano